

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 17 de Febrero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 624.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería Católica, calle del Puente, núm. 16, acaba de recibirse un abundante surtido del CALENDARIO RELIGIOSO á 40 céntims, y ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA, á 50 céntims.

También se ha recibido la segunda edición del magnífico é importantísimo libro EL LIBERALISMO ES PECADO, de D. Félix Sardá y Salvany.

## Boletín Religioso

Santo de hoy. —San Julian de Capadocia

San Julian era natural de Capadocia, y aunque catecúmeno, era muy estimado de los fieles por sus grandes virtudes. A su llegada á Cesárea de Palestina oyó hablar de los conflictos de los mártires; acudió al lugar de su suplicio, y manifestó en él públicamente la veneración con que les miraba, besando y abrazando los cuerpos de los que habían sido animados con almas tan heroicas y felices. Los guardias le prendieron y condujeron á presencia del gobernador Firmiliano, que hallándole tan inflexible como á los demás, no quiso perder tiempo en interrogatorio, y mandó inmediatamente que fuese quemado vivo Julian. Viéndose ya dueño de cuanto había deseado, dió infinitas gracias al Señor por el honor que se había dignado hacerle en aquella sentencia, y le rogó que tuviese el de su vida por un acepto sacrificio hecho de su voluntad. De espanto y confusión llenó á los mismos verdugos el valor y regocijo que mantuvo hasta el último momento de su vida, sobre la que puede verse á Eusebio como testigo de vista.

## LA VERDAD

Santander 17 de Febrero de 1885.

### LOS LIBERALES.

Son el demonio.

Y no lo digo precisamente por su travesura y malas artes, por más que algo pudiera decirse, sino por lo metidos que están en el abismo... de sus necesidades.

La mayor de las cuales es la de no saber uno dónde le aprieta el zapato.

Y lo que es eso no lo han sabido nunca los liberales, ni lo sabrán probablemente, mientras no se curen de la cabeza.

Salvo algunas y aprovechadas excepciones que lo saben demasiado, y cuyo sublime conocimiento de la materia trae al resto de los españoles cojos y de mala manera.

¿Tanto han querido y quieren ensanchar el suyo (el zapato), que han dejado sin material á los demás, y ya se vé, faltando la obra que diría un artista, no puede hacerse la *idem* que digo yo.

Y así andan muchos españoles que tampoco saben donde les aprieta el zapato, pero es porque no los pueden gastar.

Pero ellos se tienen la culpa.

Por no haber roto las puntas de las últimas botas que compraron en el esternon de los liberales aprovechados.

Y haberlos mandado á la parte allá del estrecho de Gibraltar.

Con lo que se hubieran realizado dos actos verdaderamente humanitarios.

Primero, librar á los españoles de tan molestos zánganos.

Y segundo, hacer que las kábilas comparasen sus gobernantes con los nuestros y creyeran en la excelencia de los suyos.

Mas dejando á estos y volviendo á los otros liberales, cuidado si son estultos los tales nenes.

Con uno de ellos, tuve yo una disputa, noches pasadas.

Y era de lo mejorcito de la clase.

Mozo atildado y presuntuoso, aficionado á pescar, *pessaltum* las ideas ajenas, ya que no encuentra las suyas, á pesar de estrujar horriblemente su seco cerebro.

—«Hombre, hombre, me decía el tal chinchete, parece mentira que los carlistas de Santander hayan firmado la protesta de adhesión al Obispo de Tarazona. ¿Y á qué viene eso, á qué viene? concluyó con sonrisa, que él quería hacer maliciosa.»

—«Pues mira, le contesté, eso indica que los carlistas de Santander, como los de toda España, saben apreciar en lo que valen á los Prelados, y no pueden consentir que un mestizo de más ó ménos barbas, se suba á las de un Obispo tan venerable como el de Tarazona, y quiera sacudirse los merecidos varapalos que este le administró, presentándonosle como un hombre falto de sentido. ¿Te parece lícita esta raposería?»

«Está bueno, está bueno, contestó acicalándose mi hombre, pero, ¿quién le mandó al Obispo usurpar atribuciones que no son suyas?»

—«¿Cómo que usurpar atribuciones?

¿Pues quién ha de velar por la pureza de la doctrina de la Iglesia católica sino los que Dios ha puesto para maestros de ella?»

—«Pero cada cual en su país; esas censuras hubieran estado bien en Francia; mas que el Obispo de Tarazona critique los actos de un ministro español, es cosa que ninguno puede aprobar.»

Al oír esto no pude ménos de sonreirme; creía él que Tarazona era un Obispado de la vecina república.

Traté de persuadirle de que Tarazona era una ciudad situada junto al Moncayo en la provincia de Zaragoza; vano intento; él me replicó atusando el bigote y arrojándome una mirada compasiva:

—«Amigo mio, confundes lastimosamente los nombres, y esto te perjudica, porque es una prueba de tu ignorancia; al fin, oscurantista. Tarazona es una ciudad bastante floreciente, de Francia, y lo que tú quieres decir es que Narvona es una ciudad de la provincia de Zaragoza, aunque también en esto te equivocas, puesto que es una provincia catalana. Hay que fijarse, hay que fijarse, concluyó dándome una palmadita en el hombro.»

En otra ocasión, hablando del régimen liberal, me dijo que para probar la bondad de éste, solo había que fijarse en el bienestar que gozábamos desde el reinado de Isabel la Católica, durante el cual se había planteado dicho sistema.

Observéle que entre aquel (el de Isabel la Católica) y el actual, habían existido, entre otros, Carlos I, y Felipe II, prototipos de los reyes despóticos y arbitrarios, segun la charlatanería liberal.

Una sonora carcajada, respondió á esta observación mia.

—«¿Cómo ha de ser eso, me dijo, si entre el reinado de Isabel la Católica, la que hizo el pacto de familia, y el de Alfonso XII solo han existido, el gobierno provisional despues de la revolución Setembrina, D. Amadeo y la República?»

—«¿Pero te refieres á Isabel II? le dije.»

—«Ah, es verdad, la madre de D. Alfonso fué Isabel II; Isabel la Católica fué su abuela, la última reina del antiguo régimen. Precisamente el último ministro de Gracia y Justicia que tuvo fué Torquemada.»

Y así es ese hombre. Aficionado á hacerse persona, cree que para esto basta adquirir algunos conocimientos, y alardear de despreocupado.

Para adquirir aquellos, presta toda su atención, á las personas que en su concepto los poseen, y como no tiene capacidad para digerir los nombres y fechas que pesca, hace una mezcla de la que él mismo debiera de asombrarse. Y la despreocupación más aparente, que sea, la adquirió con la mayor facilidad del mundo. Toda ella consiste en una sonrisa especial, que gasta cuando viene á la conversación alguna verdad católica, ó algun acto bueno de un ministro de Dios. En estos ó parecidos casos, el hombrecillo sube la mano al bigote, y entreabre los labios para dar salida á la consabida sonrisa maliciosa. Poco le importa la burla que en ocasiones le han hecho sus oyentes; su temperamento está formado á prueba de chacotas.

Con otro liberal suelo tratar que es tipo completamente distinto de aquel.

En una sola cosa se parecen.

En los puntos de tontería que calzan los dos. En esto se parecen como un huevo á otro huevo.

Este liberal no entiende una jota de Historia, ni de Geografía ni de nada.

Es verdad que nunca se ha apurado por saberlo.

Perplejo se vería, si hubiese de decir qué forma de gobierno existe hoy en España.

Todo lo que sabe respecto á los partidos es, que palpita uno en la nación española, que conserva archivados, hasta mejor ocasión, los instrumentos más horrendos, para atormentar á los españoles que no pertenecen á aquel partido.

En su concepto, el día que este alcanzase el poder, una tercera parte de españoles serían empalados, ó quemados y otra tercera parte serían arrojados al agua para pasto de los peces.

Excuso decir que la otra tercera parte estaría constantemente ocupada en tan humanitaria tarea.

Esto le dá tanto miedo, que solo con oír nombrar al partido carlista, que es el partido en cuestión, se le crispan los nervios y delira de terror.

volver á reunirse con ella ¡un día en la eterna morada.»

El anciano magistrado tenía la voz sofocada por las lágrimas cuando terminó su narración.

Por la noche supimos que él era el Emilio del anterior relato.

FIN DE EL APOSTOLADO CONYUGAL..

vigorosas, el Sacerdote habría dejado para otra entrevista la absolucion que debía restituir á Emilio el seno de la gran comunión cristiana; pero veía á su penitente tan bien preparado, contemplaba á aquella pobre alma tan abrumada de dolores, y tan falta de consuelos, que no creyó deber diferirlos para más adelante.

El penitente se levantó, fortalecido contra el golpe que iba á herirle. El Sacerdote se despidió, y Emilio fué arrodillarse al pie del lecho en que yacía su mujer aletargada.

¿Quien acertará á explicar los misterios de aquella noche cruel, ni el interno júbilo del nuevo cristiano, mezclado con el dolor que le devoraba? ¿Quién podrá pintar la angustia con que esperó á que su mujer saliese del letargo, sabiendo que al despertar seguiría de cerca para no acabar ya nunca, el sueño de la muerte?... Esta situación duró hasta el amanecer.

Cuando apenas comenzaba á despuntar el nuevo sol, derramando sus primeros rayos sobre el lecho mismo de la enferma, á traves de las persianas entornadas, volvió en sí Amparo de su





VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 luros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El vapor-correo

HABANA,

el destinado á salir de este puerto el día 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Seo de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Exco. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibi los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagaran los tomos en rústica á 21 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales. En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los heraldos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas. El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
- ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 4 reales en pasta española
- SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.

El mismo se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. Tren-correo á las 9:55 mañana. Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER. Tren-correo, á las 4:40 tarde. Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.		DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.	
Para las Islas Baleares.....		Domingo, Mártes y Viernes.	
" " Canarias.....		7, 14 y penúltimo de cada mes.	
" " Cuba y Puerto-Rico.....		7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	Via de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.	
	Via de Marsella.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.	
Ptes. franceses	Para Puerto-Rico	22 de cada mes.	
	Cuba y México.....	26 id. id.	

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
	Santander al Astillero.....	8.45 y 12
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 y 12 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 20 de Febrero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 150 pesetas. VERACRUZ..... 125 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que sea vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.